

# NUEVO CONGRESO, NUEVO ESPÍRITU DEMOCRÁTICO

Por Paula Calderón Buitrago

© @paulacalderonbt    🐦 @paulacalderon\_



“Desde el desayuno se sabe cómo será el almuerzo”.

Así es, la pauta del inicio marca cómo será el camino, y sí que se marcó por parte de los congresistas electos el pasado 20 de julio en el Capitolio Nacional, tanto los de que son partido de gobierno, como quienes se profesan como oposición.

Aquí algunas reflexiones:

Se vivió un ambiente de zozobra, incertidumbre y hasta temor; los opositores del gobierno del presidente Iván Duque, liderado por Iván Cepeda e Inti Asprilla interrumpieron el discurso final de Duque gritándole "mentiroso" mientras él se refería a lo ocurrido con las víctimas del conflicto armado. Aunque sin ningún reparo, Iván Duque quiso continuar su discurso pasando por encima del "ruido externo". Finalmente, esa versión recibimos de él durante su gobierno, una versión de un demócrata desconectado de las opiniones y comentarios del pueblo y de su oposición.

De acuerdo o no con su discurso, el Salón Elíptico del Capitolio Nacional merece respeto, así como cualquier persona, sin importar su ideología y aún más, teniendo en cuenta que no es desconocido que, una vez terminado el discurso del presidente, tenían 20 minutos de réplica. Para todo hay un espacio.

A su vez, Iván Duque salió del recinto sin escuchar lo que los congresistas tenían que decirle. ¡Qué falta de espíritu democrático tanto de quienes gritaron de forma irrespetuosa, como también de Duque al no oír su oposición!

¿los colombianos extrañarán al gobierno de Duque? El tiempo lo dirá, porque, aunque muchos desconozcan sus logros en medio de tantas adversidades como una pandemia, crisis



migratoria proveniente de Venezuela, un Huracán Categoría 5 en San Andrés, oleadas de violencia, protestas jamás antes vistas y un crecimiento exponencial de cultivos ilícitos, sí los hubo:

Lograron la mayor cobertura de salud en la historia teniendo en cuenta la Pandemia por el Covid-19; hubo un avance en educación universitaria gratuita para estratos uno, dos y tres; se aumentaron las políticas para derrotar el hambre y la desnutrición; se crearon políticas migratorias; se lideraron las oportunidades de paz con legalidad y Martha Lucía Ramírez fue la primera mujer vicepresidenta en la historia de Colombia.

En cuanto a los proyectos de ley aprobados por el Congreso de la República, el balance no es tan positivo, de 2319 proyectos radicados, se aprobaron 267. Es decir, se aprobó el 11% y se archivó el 74%. Algunos de los que lograron pasar en el Congreso durante el gobierno de Iván Duque fueron: aquel que prohíbe el asbesto, así como también las pruebas cosméticas en animales; también aquel que les otorga la nacionalidad a niños venezolanos; proyecto de ley para que no prescriban los delitos sexuales contra menores; ley de segundas oportunidades, proyecto de ley de borrón y cuenta nueva a nivel crediticio, entre otros.

Y los que no lograron pasar pese a sus múltiples



debates fueron algunos como la ratificación del acuerdo de Escazú, la regulación de la eutanasia, el paquete anticorrupción (6 de los 10 no pasaron en esta legislatura); la prohibición del glifosato y aquel que prohibía el fracking.

Las consecuencias de lo ocurrido en el gobierno de Duque, lo bueno y lo malo, aún no se sentirá tanto como en unos años y ahí es donde se valorará o criticará realmente su gobierno. Por el momento,

solo queda desearle buena suerte a Gustavo Petro, buena suerte a los congresistas electos para el periodo 2022-2026.

Ojalá lo ocurrido el 20 de julio en el Salón Elíptico del Congreso no se repita y recuerden, que fueron elegidos democráticamente y, por ende, deben respetar la democracia, no solo de palabra, sino de hechos porque la Patria se respeta, se honra y se trabaja por ella con orgullo y decencia.